MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia
Edén florido javy'ahá

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 119/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VILLSER COMERCIAL DE CARLOS MARCELINO CHAVEZ CON RUC 2082221-9 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 20/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE 15 DE AGOSTO-CÑIA CIRATY " CON ID 416.517 POR LA SUMA DE G. 73.975.531 (GUARANÍES SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Nueva Colombia, 25 De Julio de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 23 de Julio de 2022.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 20/2022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Calle 15 de Agosto-Cñia Ciraty" con ID 416.517 se presentaron las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	RUFINO ROMERO	G. 71.183.800
2	VILLSER – COMERCIAL de Carlos Marcelino Chavez	G. 73.975.531
3	ROMA IMPORT EXPORT S.A	G. 73.975.856
4	JR CONSTRUCTORA	G. 76.934.703
5	UB CONSTRUCCIONES	G. 77.671.050
6	LYR DE Jannely Dominguez	G. 87.030.037

Que, la oferta de RUFINO ROMERO. presenta en el ítem **5)** una diferencia con el precio referencial, es decir en 20,54% menos del precio publicado por la convocante.

El comité de evaluación a solicitado nota mediante la presentación del Formulario Nro. 1 de Composición de precios unitario, del ítem 5) que componen la oferta de la Empresa RR Construcciones de Rufino Romero, la misma remitió el documento solicitado en tiempo y forma.

Se procede a remitir el formulario al Proyectista de Obra para un informe eficaz sobre la Composición de Precios del Oferente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *

Sra. Lourdes Riveros
Secretaria General
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENCIA *

Abog. Lida Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

Por lo tanto el comité de evaluación no acepta el precio ofertado por la empresa RR Construcción de Rufino Romero., considerando el informe del Proyectista a cargo Arq. Ricardo López: no presentan la suficiente garantía y razonabilidad en los costos unitarios, por lo que se puede considerar el mismo un precio riesgoso.

Que, RR Construcciones de Rufino Romero, **NO CUMPLE con el** formulario de Composición de precios unitarios, ya que su oferta es considerada riesgosa para el Municipio.

Que la firma **VILLSER COMERCIAL, de Carlos Marcelino Chavez, con RUC 2082221-9** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que la Intendenta Municipal de la ciudad de Nueva Colombia, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR a la firma **VILLSER Comercial, de Carlos Marcelino Chávez, con RUC 2082221-9** por valor de **G. 73.975.531 (Guaraníes setenta y tres millones novecientos setenta y cinco mil quinientos treinta y uno)** la Contratación Directa (CD) N° 20/2022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Calle 15 de Agosto-Cñia Ciraty" con ID 416.517. ----------

Art. 2°: AUTORIZAR la firma del contrato con el Sr. CARLOS MARCELINO CHAVEZ con CI N° 2.082.221. ----------

Art. 3°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *
Sra. Lourdes Rivetos
Secretaria General
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENCIA *
Abg. Lida Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia
Edén florido javy'ahá

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *

SRA. LOURDES RIVEROS DE BOGADO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENTE *

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA
Intendente Municipal
Nueva Colombia